

Zaloamati: “Preservar con amor y cariño el saber

Publicado el 7 marzo, 2014 de [Información y Divulgación UAM-A](#)

Con el fin de promover la investigación y la difusión de la cultura a través de la publicación de recursos digitales que favorezcan la accesibilidad y el impacto de la investigación científica, en la UAM-A se puso en marcha el año pasado el **Repositorio Institucional Zaloamati**, a iniciativa del doctor Celso Garrido Noguera, profesor investigador de la División de CSH; el doctor Luis Soto Walls, en aquel momento, coordinador general de Desarrollo Académico, y el apoyo decidido de la entonces rectora, maestra Paloma Ibáñez Villalobos, en la idea de la cultura del acceso abierto en la comunidad académica. De igual modo, se contó con la asesoría de la Universidad Veracruzana, promovida por el doctor Raúl Arias Lovillo, exrector de esta institución, donde ya habían tenido la experiencia previa en



el diseño e implementación de su repositorio institucional.

Al respecto, el licenciado Juan Ramírez Godínez, coordinador de Servicios de Información (COSEI), entrevistado por *Aleph*, señaló que el objetivo es contar con “un espacio dedicado a integrar, preservar, organizar y difundir —a través de medios digitales y por vía remota— el conocimiento resultante de la actividad académica de la Unidad Azcapotzalco. Es un sitio web centralizado que almacena y recupera documentos digitales en texto completo y sin restricciones”.

El reporte de 2013, primer año de existencia de *Zaloamati*, arrojó los siguientes datos: 523,553 búsquedas realizadas; 59,766 archivos vistos; 61,867 visualizaciones a los registros de 419 documentos que se han publicado en el repositorio. “Lo anterior nos indica que un usuario espera encontrar más información; desafortunadamente, el material que tenemos publicado aún es poco”, resaltó el entrevistado.

Por lo anterior, invitó a los profesores investigadores interesados a registrarse en la página del proyecto (<http://zaloamati.azc.uam.mx>) con las siguientes instrucciones: “En la opción de registro, transcriba su correo electrónico, usted crea una cuenta para suscribirse a colecciones; más tarde recibirá por correo electrónico un servicio de alerta con las modificaciones y las nuevas incorporaciones a la (s) comunidad (es) que usted seleccione. Los requisitos para publicar son los

siguientes: Ser profesor-investigador de la UAM Azcapotzalco, contar con una cuenta de correo institucional, llamar a la extensión 9275 o enviar un correo electrónico a zaloamati@correo.azc.uam.mx solicitando una cuenta para publicar sus documentos. En el portal del repositorio existen manuales y políticas que complementan lo anterior”.



Detalló que la infraestructura del archivo está integrada por un portal y una plataforma que utiliza un servidor virtual con una capacidad de un terabyte y 8 gigas en RAM, los cuales se incrementarían conforme a las necesidades. El software empleado es *DSpace*, de código abierto diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de Hewlett-Packard (HP) para gestionar registros de ficheros (textuales, audio, vídeo, etc.), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades, asignándoles metadatos y permitiendo su difusión a recolectores o agregadores.

“También ofrece una función de curación digital que, en teoría, evita la obsolescencia en los formatos de los archivos. Cuenta con RSS, un formato [XML](#) para syndicar o compartir contenido en la web; también con un motor de búsqueda para localizar palabras dentro del texto, un sistema Handle para que no se pierdan los vínculos de los objetos digitales; utilizamos el protocolo OAI-PMH que permite realizar el intercambio de información entre distintos repositorios”.

Indicó que el *Sistema de Auto-archivo* “se refiere a que un documento digital puede ser registrado y depositado por el mismo autor en una página Web accesible al público. Cuando un documento es auto-archivado en un sistema que cumple con los protocolos OAI, puede ser rastreado y acceder a él a partir de motores de búsqueda genéricos o específicos, potenciando con ello su impacto”.

Para proteger los textos producidos por los académicos de la institución, el licenciado Juan Ramírez aclaró que “*Zaloamati* utiliza el licenciamiento de *Creative Commons: Atribución-No comercial-Sin derivadas 3.0*, esto es, se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato siempre y cuando se cite la fuente, no haga uso del material con fines comerciales y no realice obras derivadas”.

Para finalizar, dio a conocer que están enlazados a OpenDOAR, que es un directorio internacional de repositorios académicos y REMERI, Red Mexicana de Repositorios Institucionales, proyecto de CONACYT con iniciativa de CUDI.

Más información

De acuerdo con el Manual Leadirs II los repositorios* “son una base de datos organizada en un grupo de servicios que tienen como fin capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación académica de las universidades, en formato digital”. La organización SPARC (*Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition*) define que los que pertenecen a una institución, son de ámbito académico, acumulativos, perpetuos, abiertos e interactivos.

En el mismo documento, se señala que “Las universidades y bibliotecas de investigación de todo el mundo utilizan los repositorios institucionales del siguiente modo: “sirven para la comunicación académica; la conservación de materiales de aprendizaje y de cursos, publicaciones electrónicas; organización de las colecciones de documentos de investigación; conservación de materiales digitales a largo plazo; contribuyen al aumento del prestigio de la universidad exponiendo sus investigaciones académicas; relevancia institucional del papel de la biblioteca; conocimientos sobre la dirección; evaluación sobre la investigación; animación a la creación de un acceso abierto a la investigación académica; conservación de colecciones digitalizadas”.

¿Qué significa Zaloamati?

Es una expresión derivada del náhuatl que describe una abstracción: “Preservar con amor y cariño el saber”. *Zaloamati*, término que le ha dado la comunidad universitaria un nombre propio para referirse al repositorio digital de la UAM Azcapotzalco, que adoptó como lema, el significado original de la expresión.

Legislación:

En México, en marzo del 2013, se presentó una iniciativa de ley para establecer que cualquier investigación realizada en instituciones o con recursos públicos estén disponibles en formato de acceso abierto a través de plataformas en línea.

Para cualquier información contactar con:

Lic. Juan Ramírez Godínez, jrg@correo.azc.uam.mx, teléfono: 5318-9268; Lic. Ma. del Rosario Aguilar Morales, mram@correo.azc.uam.mx, teléfono: 5318-9270; Lic. Felipe Rodríguez Bolaños, frb@correo.azc.uam.mx, teléfono: 5318-9269; Lic. Irma Patricia Jacinto Cedeño, ipjc@correo.azc.uam.mx, 5318-9271 y Lic. Nicolás Pérez Diego, npd@correo.azc.uam.mx, teléfono: 5318-9275.

*Como crear un Repositorio Institucional

Manual LEADIRS II

Por Mary R. MIT Libraries, [at] mit.edu y

Margaret M. Waters, asesora, [at] aya yale.edu

Patrocinado por The Cambridge-MIT Institute (CMI).

Copyright c 2004-2005 MIT Libraries